TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (T.U.P.A.) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Nº DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO CON RELACION A LA UIT	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO ADMINISTRATIVO
				AUTO - MATICO	EVALUACION HASTA 30 DIAS				
					Silencio Positivo	Silencio Negativo			
PARA TODAS LAS UNIDADES ORGANICAS SANCIONADORAS									
1	Recursos de reconsideración y de apelación de Resolución Gerencial y/o Multas Administrativas - Ley del Procecimiento Administrativo General, Ley Nº 27444, publicada el 11-04-2001 - Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, publicada el 27-05-2003 - Decreto de Alcaldía Nº 016-2004 publicado el 16-05-2004 - Régimen de Aplicación de Sanciones Ordenanza Municipal Nro. 000010 Publicada el 23-03-2007 - O.M. 048-2007-MPC Publicada el 30-12-2006	I. Recurso de Reconsideración: 1. Escrito dirigido al Sr. Alcalde autorizado por abogado, indicando: 1.1. El acto materia de impugnación y la nueva prueba que sustenta esta. 1.2 La indicación del órgano o la autoridad a la cual es dirigida y que conocerá y resolverá el recurso. 1.3 La dirección y el lugar donde se desea recibir las notificaciones del procedimiento. 1.4 La relación de los documentos y anexos que acompaña. 2. Hoja resumen de impugnación II. Recurso de Apelación: 1. Escrito dirigido al Sr. Alcalde autorizado por abogado, indicando: 1.1 El acto materia de impugnación sustentado en diferente interpretación de las pruebas producidas o las cuestiones de puro derecho en que se base. 1.2 La indicación del órgano o la autoridad a la cual es dirigida y que conocerá y resolverá el recurso. 1.3 La dirección y el lugar donde se desea recibir las notificaciones del procedimiento. 1.4 La relación de los documentos y anexos que acompaña. 2. Hoja resumen de impugnación	Gratuito Gratuito	De acuerdo al Procedimiento Administrativo que figura en el TUPA		Gerencia de Recepción Documental y Archivo General	De acuerdo al Procedimiento Administrativo que figura en el TUPA	